

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
RNY AUDITORES & CONSULTORES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los 8 días del mes de marzo del 2020, a las 10 horas con diez minutos (10H10) en la casa de unos de los socios ubicado en la Cdla Urdenor Mz 225 Avenida Solar 3 se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **RNY AUDITORES & CONSULTORES CIA.LTDA.**

Se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS ACTUALES	TOTAL, PARTICIPACIÓN DE	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO
ALVEAR ORTIZ YRMA JUDITH	270	1	270
BRAVO GONZALEZ NELLY CRISTINA	270	1	270
CEDEÑO NORTHIA ROBERT FREED	260	1	260

El capital social de la compañía, **RNY AUDITORES & CONSULTORES CIA.LTDA.** íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

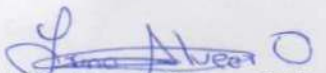
Preside la sesión la Ing. Yrma Alvear Ortiz, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Mae. Nelly Bravo González, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente la Presidenta ordena que la Secretaria elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por la Secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto las socias acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socias amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

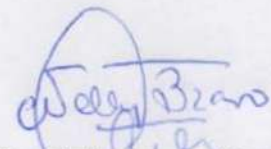
Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por teléfono a todos los socios el día 05 de marzo del 2020, cuyo texto dice:

PRIMERO Y UNICO PUNTO. - Resolver acerca del destino de la compañía.

La Junta pasa a tratar el **PRIMERO Y UNICO PUNTO.** - Resolver acerca del destino de la compañía. Al respecto los Socios resuelven por unanimidad que la compañía sea vendida o liquidada.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 10 y 20 horas am.


MSc Yrma Alvear Ortiz
Gerente General


MSc Nelly Bravo González
Secretaria Ad-Hoc